

*COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO*  
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

**Décimo Sesión ordinaria 2013**  
**29 de noviembre del 2013**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a 29 de noviembre del 2013 siendo programada a las 11:30 horas, dando inicio a las 12:00 del mismo día, se reunieron en las oficinas que ocupa el Congreso del estado de Morelos ubicado en Calle Matamoros No. 11 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, El Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, Presidente; Dip. Juan Carlos Rivera Hernández, Secretario; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Secretario; Dip. Jordi Messeguer Gally, Vocal; Dip. Rosalina Mazari Espín, Vocal; Dip. Raúl Tadeo Nava, Vocal; Dip. Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Vocal; Dip. Alfonso Miranda Gallegos, Vocal; y Dip. Ángel García Yáñez, Vocal; todos los anteriores con voz y voto, para dar inicio a la reunión de la Comisión al tenor de lo siguiente:

**1.-PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE A COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, El Dip. Fernando Guadarrama Figueroa; habiendo corroborado que se hizo adecuadamente la citación y convocatoria correspondiente, instruye al Secretario Técnico de la Comisión, el Ing. José Juan Tovilla Marín; proceda al pase de lista de los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ing. José Juan Tovilla Marín informa al Presidente que hay Quórum legal.

El Presidente d la Comisión, el Dip. Fernando Guadarrama Figueroa manifiesta que hay Quórum legal y se abre la sesión siendo las 12:00 horas del día veintinueve de noviembre de 2013, y son válidos y legales los acuerdos que en ésta se tomén.

## **2.-LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGOPECUARIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SESIÓN.**

El Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva dar lectura al Orden del Día para su conocimiento y aprobación quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y declaración del Quórum.
2. Lectura y votación del orden el día de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y en su caso, aprobación de la Sesión.
3. Participación de las Organizaciones Sociales pertenecientes al Consejo Agrario Permanente (CAP).
  - Presupuesto 2014
  - Créditos.
  - Garantía Liquida.
  - Capital semilla.
  - Pacto del Sector Rural
  - Revisión al tema de los Transgénicos.
  - Considerar a las organizaciones sociales campesinas como organismos de interés público.
4. Participación de los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario.
5. Asuntos Generales.
6. Acuerdos.
7. Firma del Acta.
8. Clausura de la Sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, misma que se aprueba por unanimidad.

## **3.- LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS LISTADOS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4 DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario da lectura al numeral 3 y 4 del Orden del Día, e instruye al Ing. José Juan Tovilla Marín, Secretario Técnico

de la Comisión de Desarrollo Agropecuario a fin de que informe a los asistentes sobre el estatus que guarda el tema en comento.

- **Participación de las Organizaciones Sociales pertenecientes al Consejo Agrario Permanente (CAP). Presupuesto 2014; Créditos; Garantía Liquida; Capital semilla; Pacto del Sector Rural; Revisión al tema de los Transgénicos; Considerar a las organizaciones sociales campesinas como organismos de interés público, para lo cual se les concede el uso de la voz a los representantes de las diversas organizaciones campesinas que se encuentran hoy en la mesa de dialogo:**

**Ing. Humberto Sandoval Zamora**, Secretario General de la Central Campesina Cardenista en el Estado de Morelos.- Lo siguiente tiene como fin que los integrantes de esta Comisión, escuchen algunos planteamientos desarrollo rural para el estado de Morelos y un pacto rural que se promueve a nivel federal encabezado por el Licenciado Enrique Peña Nieto.

-Una cantidad de recursos que llamamos Capital semilla que se mide en UDIS por ejemplo en la Financiera Rural y si no alcanzamos \$1, 050,000.00 (UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) a cierta cantidad de capital inicial, no podemos ser dispersores, ni SOFOM, estos instrumentos nos limitan a no poder acceder a créditos.

-El tema de los Transgénicos, hay la solicitud de compañeros de manera recurrente en el CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, para revisar que hemos avanzado en el tema de los transgénicos, que se hace con ellos en el país pero principalmente en Morelos, entendiendo que ya se han llevado mesas de debate respecto a este tema.

-Organizaciones Sociales campesinas sean consideradas como "entidades de interés público", para obtener recursos y que estas organizaciones realicen las actividades que día a día vienen de Organizar, Capacitar, Coadyuvar y que los programas sociales puedan llegar a los hombres y mujeres del campo, ya que la propuesta del gobierno es cortar el presupuesto y esto nos limita para poder llegar de manera eficiente. Ya que nos desempeñamos con capital propio, ya que somos asociaciones civiles, queremos la oportunidad de ser evaluadas e ingresar al portal de transparencia, esos serían los temas para desahogarse uno por uno.

**David Padilla, representante del BARZÓN, Morelos.**- Respecto al pacto de Sector Rural, quisiéramos saber que se tiene previsto como acciones para rescate de la zona del Oriente del Estado de Morelos, en Términos del AGUA, traemos el problema pero desconocemos lo que pueda suceder, debemos priorizar, por lo que traemos algunas propuestas; Implementar un sistema de riego tecnificado y con ello implementar la producción; crear sistema de almacenamiento de agua pluvial y con ello aumentar área de tierra nueva con sistemas de riesgo; instancias participantes,

SEDAGRO, SEA, Secretaría de Obras Públicas, CONAGUA; Es importante porque la tierra de primera calidad está desapareciendo, sobre todo las zonas muy cercanas a la ciudades, ya que en la mayor parte del estado se están construyendo viviendas y lo que nosotros pretendemos con esto, es qué plan tiene el Gobierno vía el Legislativo para el rescate de nuevas tierras a través del planteamiento que se está esgrimiendo en este momento, ya que es algo que se está viviendo en la actualidad en el Estado de Morelos.

Ahora bien en lo que respecta al Capital Semilla, las Organizaciones Campesinas, que formamos el Congreso Agrario Permanente, tenemos un problema con las personas que forman parte de las mismas, con el término que no es agradable ya que la Financiera rural nos clasifican en pd1, pd2 y pd3 que son los más pobres, y no susceptibles del beneficio del crédito ya que la mayoría de los que conforman parte de estas Organizaciones formamos parte de esta clasificación, de los (CUATRO MILLONES QUE FORMAN PARTE DE LA FONHAPO) son los que están ganando un promedio de DOS DOLARES, la banca de desarrollo solo nos apoya FIRA el 5% y la financiera rural si nos apoya con 7%, es decir queda descubierta los compañeros que requieren del crédito para realizar actividades agrícolas, proponemos entonces contar con una banca social con créditos más flexibles, desconocemos cómo se estableció la nueva Ley, en favor de nosotros como organizaciones, sin embargo nosotros habíamos propuesto la fusión de FIRA y la Financiera Rural como una situación importante para el desarrollo del campo. El segundo punto, inculcar bajo una nueva visión la cultura del ahorro, ya que se ha perdido porque no hay capacidad de ahorro y porque la sociedad no ahorra; identificar la estratificación de los productores para mejorar la distribución del crédito. QUE las organizaciones participen con sus esquemas de ahorro, para hacer llegar el crédito de manera expedita, eficiente y oportuna, obviamente teniendo la capacidad organizativa, estando en proceso para lograr los DOS MILLONES DE PESOS EN CAPITAL SEMILLA, los cuales estarían vigilados por la Cámara de Diputados, teniéndose con transparencia donde va a parar los recursos, contando con los elementos suficientes para que podamos contar con este beneficio y para finalizar este punto que ese beneficio solamente sea como una especie de apoyo por seis años, es decir las organizaciones se obligarían a reintegrar el recurso al gobierno y lo que se haya logrado y trabajado con ese propósito serviría para el crecimiento de las propias instancias que nosotros representamos, lo que queremos las Organizaciones Campesinas es dejar de ser bajo la visión de los gobiernos que nos dedicamos a poner la mano, y no, lo que nosotros queremos es participar en el desarrollo, y que estos recursos lleguen a manos de los que menos tienen, haciendo solamente a través de nuestras cooperativas, la propuesta es ésta, si no hacemos esto la Banca Social solamente el año pasado ganó \$75, 171,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y además de que trae arrastrando una cartera vencida de \$97,224,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) más que el dos mil doce, esto implica que estos deudores, son deudores de dinero plástico y la otra de hipotecas.

Por otra parte sobra decir que estuvimos en una reunión, en casa Morelos, donde nos dejaron sentados el Secretario de Desarrollo Agropecuario, el fin era poner en la mesa cuales eran los términos financiero para los compañeros que estaban produciendo el sorgo y tengan a bien mejorar el presupuesto para crear un fondo de rescate, para prevenir la baja de los granos.

A lo que el **Dip. Fernando Guadarrama Figueroa**, hace una intervención para comentar que se buscara de la manera más pronto atender a su petición interviniendo los legisladores como portavoz ante el Ejecutivo, siendo el objeto principal el presupuesto 2014 que será destinado en materia del campo.

Siendo uno de los temas principales a tratar, lo hace saber el **Ing. Humberto Sandoval**, Secretario General de la Central Campesina Cardenista en el Estado de Morelos, documento que firmamos con el Gobernador del Estado, el cual no ha aparejado la manifestación de la voluntades, entonces si Ustedes pudieran explicarnos el presupuesto ya que, si con 100 millones no fue suficiente, y ahora con 50 millones, el campo sigue no estando en el tema principal por los legisladores, entonces si seguimos con el mismo presupuesto nos empezamos a quejar de que no sube el precio del producto porque no tenemos bodegas por cada ejido para almacenar, entonces no tendríamos problema para vender el sorgo, y así ganar el valor agregado del almacenamiento.

Haciendo mención el **Dip. Fernando Guadarrama**, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario que se encuentran presentes Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda Dip. Mario Arizmendi Santaolaya y Erika Hernández Gordillo, quienes ayer por la mañana se reunieron con el Gobernador Constitucional del Estado, para resolver la problemática relacionada con el presupuesto para el Campo 2014 ya que viene reducido con 50 millones abajo que el del año pasado, viendo en la crisis que se encuentra el Campo, se buscaran sistemas alternativos para ver de qué manera se puede ayudar, para poder fortalecer este típico.

- **Participación de los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**

**DIP. MARIO ARIZMENDI.-** Como bien lo menciona el Dip. Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, ayer estuvimos en reunión de hacienda con el Ejecutivo y el tema principal fue el paquete económico asignado para el campo y la situación tan complicada por la que Ustedes atraviesan, el ejecutivo está de acuerdo, con los 30 diputado con los cuales estaremos hablando de la asignación del presupuesto. Lo que buscaremos siendo portavoces seria anivelarlo al del 2013 6% de la participación estatal dos terceras partes de los diputados que integran las dos comisiones hacienda y desarrollo agropecuario.

**DIP. ERIKA HERNANDEZ.-** Bienvenidos y agradezco mucho la invitación del Presidente de la Comisión a esta reunión con Ustedes, hacer de amplio conocimiento nos sumamos al apoyo, no pertenecemos a la Comisión pero estamos dentro del proyecto para que en el punto de acuerdos sepa que tienes mi apoyo, para resolver aquellas necesidades que hasta el momento se nos están presentando y decirles que nosotros como diputados seguiremos interviniendo por ustedes para lograr la importancia que se merece esta materia.

**ING. MIGUEL ANGEL PARELO.-** Algo que debe considerarse a la hora del presupuesto es el mecanismo que el Gobierno Federal utiliza para aplicar los recursos en los estados y normalmente manejan la palabra **PARIPAST**, este año pasado el ayuntamiento de Cuernavaca tuvo problemas con el presupuesto otorgado por la SEDAGRO por no tener el **paripast**, por lo que en lugar de recibir \$25, 000, 000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y se recibieron \$12, 000, 000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), también tiene otro sistema que son las bolsas nacionales, y esas van en torno a lo que se refiere la demanda si tenemos procesos productivos o desarrollados, ahí es donde Ustedes como legisladores deberían acercarse con los delegados federales del Estado de Morelos, para que los proyectos sean respaldados, sino pasa como el apoyo de \$7, 000, 000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y que se fue haciendo poco por la corrupción generada dentro del sistema operativo, por lo que ha estado a punto de desaparecer una dependencia federal INAES en el Estado toda vez que la maneja con siete millones, que lo gastan en nómina pues ya no es productiva, ahora llega Claudia Lavín y te aumenta el presupuesto, ya no se hace tan pesado, pero ahora tenemos que batallar con persona para que no nos truenen los proyectos y se distribuya correctamente el presupuesto; entonces aquí hay que tomar en cuenta ese *paripasu* y *concientizar*.

**DIP. Fernando Guadarrama.-** En la reunión de ayer de la Comisión de Hacienda estuvo el presidente municipal de Cuernavaca, pidiendo un crédito muy alto, además de que se puso en la mesa esta problemática financiera que tiene Cuernavaca, así como para buscar los mecanismos adecuados para que Cuernavaca, pueda tener un capital líquido.

**DIP.- Erika Hernández.-** También el día de ayer se observaron los programas de manera Estatal ya que venía muy bajo el presupuesto del ejecutivo y no podríamos ir a la par con la federal, y uno de los principales temas fue precisamente este del *paripaso*, por lo que se protocolizan alternativas para aprovechar lo que es otorgado la parte de la federación.

**David Padilla.-** Hace unos momentos yo les comentaba de los pd1, pd2 y pd3, que son una problemática muy grave, por eso las organizaciones que integramos el Congreso Agrario Permanente, solicitamos a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para solicitar una Política Pública Diferencial, para la atención de



productores de subsistencia en el caso de Morelos, bajo un esquema más fácil, si logramos esto entonces estaríamos impactando a nivel nacional y estatal, beneficios para el sector, lo que queremos es que esa distribución del recurso implique mayor impacto y desarrollo en el sector para el que estamos solicitando este apoyo.

**Humberto Sandoval Zamora.-** Reconozco el trabajo por el Dip. Fernando Guadarrama pero no es suficiente, creo que este es el primer paso para impulsarnos, y no traer a 100 gentes para protestar, el campo no genera desarrollo, ahora bien Ustedes ahora nos dicen que el presupuesto viene reducido a la mitad, yo les digo que si con 100 millones no fue suficiente, ahora con 50 millones, el campo sigue no estando en el tema principal por los gobernantes.

Entonces nosotros les solicitamos a ustedes poder hacer una contrapropuesta.

Necesitamos la creación de bodegas, ya que si contáramos con una, hay empresas que nos comprarían el producto, pero desgraciadamente no las tenemos, por lo que estamos aquí no es para venir a criticar, sino para hacer conciencia de las necesidades principales de este sector.

Como también es un tema importante la impartición de justicia ya que en ocasiones, cuando nos roban la cosecha, el ganado, tenemos que denunciar y nos ha tocado que las agencias no cuentan ni con papel para la impresión de estas.

Aceptando el punto de acuerdo, que el Dip. Fernando propone para sentarnos con el Secretario Roberto Ruiz Silva y poder hablar sobre el campo.

**Miguel Párelo.-** No queremos solo papeles, queremos que lo que se establece en ellos se cumpla, es por ello que solicitamos la intervención del Dip. Fernando, ya que él ha demostrado ser una persona meramente comprometida con el campo. Para poder revalorar la actividad del Campo.

**Dip. Fernando Guadarrama Figueroa.-** Es de observarse la problemática que estamos viviendo, por ello es que le pedí a mis compañeros Diputados que nos acompañaran el día de hoy para concientizar este punto, como integrantes de la Comisión de Hacienda, aquí en el Congreso del Estado.

**DIP.- ERIKA HERNANDEZ.-** Por mi parte lo que me queda decir es que si es importante la producción hora que tenemos sorgo de más, hay que fomentar la ganadería y al mismo tiempo la agricultura. Así como que si nos va a ir bien en la lluvia, debemos sabemos cómo vamos a responder, si nos va a ir mal, también debemos de saber cómo responder.

**DIP. Fernando Guadarrama Figueroa.-** Pido a los integrantes de las asociaciones se dirijan al Secretario Técnico respecto a los puntos específicos que traen hoy a la mesa, para poder llegar a un acuerdo con cada una de sus áreas en una reunión con el Secretario de Desarrollo Agropecuario. Le concede el uso de la voz pidiendo se pueda reunir con el secretario de desarrollo agropecuario y se pueda reagrupar

el tema y corregir lo manifestado por los integrantes. Uso de la voz el secretario técnico José Juan Tovilla Marín.

Cabe mencionar que yo eh recibido instrucciones de los diputados de la Comisión tener un acercamiento Directo can las Organizaciones Sociales, en donde no es una cuestión de favor sino de Ley tal como lo establecen los articulados, Ley de Desarrollo Rural Sustentable a lo que corresponde el objeto de la ley en su apartado. Artículo 7 fracción IX que a la letra dice:

En lo que respecta a los créditos garantía liquida, capital semilla, la revisión directa es con el Secretario de Desarrollo Agropecuario. Maneja una Dirección de financiamiento rural, y se encarga de **INBURSA**, tratar de manera directa con el Secretario, ya que entre sus facultades se encuentra la formación y coordinación de la contraloría social, entonces lo que se propone es hacer una mesa para presentar la propuesta para que vayamos trabajando con los lineamientos.

Respecto al tema de los Transgénicos; son dos líneas de trabajo muy trabajadas, existen comentarios a favor y en contra y es un tema que se ha venido trabajando con la Comisión y con la Ley de Bioseguridad de Organismo Genéticamente Modificados (LBOGM), en lo que corresponde al reglamento hay un apartado específico que le dedican al maíz, específicamente para la conservación y protección del maíz criollo, en la que se ha venido trabajando el apartado relacionado al maíz, además de que está pendiente el trámite de dictamen de aprobación de una iniciativa de Ley que se hizo aquí en el Congreso por parte del Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, la cual ya ha tenido intervención de autoridades estatales y federales para proveer de la mejor manera.

Pasando a los planteamientos del BARZON, en la zona Oriente hay una zona de veda, está restringido la perforación de pozos, si bien es cierto sabemos que es una parte importante en la producción de maíz y sorgo, en cuanto a la disponibilidad y uso eficiente del agua, no ha podido en realidad satisfacer las necesidades del agua, cabe mencionar que los integrantes de esta Comisión han estado cerca de estos temas y el Dip. Javier Bolaños quien forma parte de la Comisión del Agua y Recursos Naturales, ha estado muy cerca del tema y ha propuesto adecuaciones e iniciativas para regular esta situación; fomentar la cultura del agua para saber que regar como regar, los sistemas de riego tecnificados que son necesarios, la construcción de presas de agua, riesgos de auxilio, y que se garantice la soberanía y seguridad alimentaria. Otro tema que mencionaba el Profesor David Padilla es que se están perdiendo la tierra de uso agrícola, este es un tema que también se está tratando en la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, han estado muy cerca con la Secretaría de Desarrollo Sustentable tanto a nivel federal como local, que el 100% de los ayuntamientos del país deben contar con sus programas de reordenamiento ecológico, no es estar en contra de la urbanización sino que se haga de forma ordenada.



Esto sería todo señor Presidente de la Comisión, Dip. Fernando Guadarrama Figueroa.

**Dip. Fernando Guadarrama Figueroa.-** Sino hay algún temas más por abordar, les comento que nosotros como legisladores estaremos a sus órdenes para poder ayudarlos, intervendremos como portavoz de estas Organizaciones y como ha quedado asentado en estos momentos, para próxima reunión se solicitara la presencia del Secretario de Desarrollo Agropecuario, para que se pueda llegar a un punto de acuerdo ya que los Diputados aquí presentes, así como su servidor formamos parte de la Comisión de Hacienda.

#### **5.- ASUNTOS GENERALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, el Dip. Fernando Guadarrama Figueroa da lectura al punto 5 del Orden del día correspondiente a Asuntos Generales.

No hay asuntos Generales.

#### **6.- ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, el Dip. Fernando Guadarrama Figueroa da lectura al punto 6 del Orden del día correspondiente a los Acuerdos tomados del desarrollo de la Sesión. Para lo cual, cede el uso de la voz al Ing. José Juan Tovilla Marín, Secretario Técnico de la Comisión. Este a su vez, menciona lo acordado en la Sesión que a continuación se describe:

#### **ACUERDOS**

- 1 Orden del Día. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad.**
- 2 Se Acuerda que para la próxima reunión de la comisión este presente el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Mtro. Roberto Ruíz Silva.**
- 3 Se acuerda que los Integrantes de la Comisión de Hacienda, intervendrán como portavoz de las Organizaciones Campesinas, en la cual se verá la manera de poder darle solución a los puntos tratados hoy en la mesa.**

## 7.- FIRMA DEL ACTA APROBADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

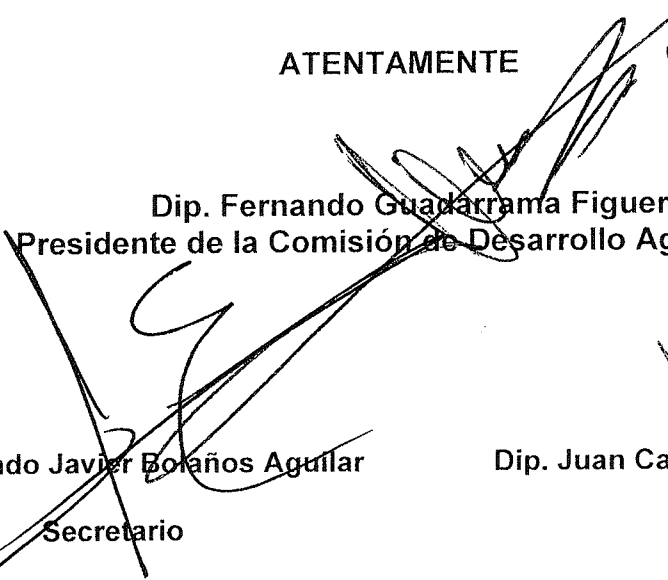
El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, el Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, da lectura al punto 7 del Orden del día Correspondiente a la Firma del Acta, por lo que los integrantes de la misma una vez que revisaron y avalaron el contenido del presente documento, lo firman de conformidad.

Se aprueba el acta y se procede a la firma por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario.

## 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

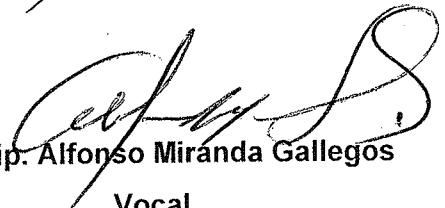
El Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, el Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, da lectura al punto 8 del Orden del día Correspondiente a la Clausura de la Sesión, manifestando que se han agotado los puntos en cartera, siendo las 13:25 del 29 de noviembre de 2013, se da por concluida la Décima Sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

  
Dip. Fernando Guadarrama Figueroa  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario

  
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Secretario

  
Dip. Juan Carlos Rivera Hernández  
Secretario

  
Dip. Alfonso Miranda Gallegos  
Vocal

  
Dip. Raúl Tadeo Nava  
Vocal

Dip. Mario Arizmendi Santaolaya  
Vocal

Dip. Jordi Messeguer Gally  
Vocal



Dip. Ángel García Yáñez  
Vocal

Dip. Rosalina Mazari Espín  
Vocal

